

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PERSONALCLEAN COMPAÑÍA LIMITADA", EFECTUADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015.-

En el cantón Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador No. 733 y Portugal, Edificio Gabriela III, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Carmen de la Torre, por sus propios derechos y Marisol Espinosa, a nombre y en representación del socio Edgar de la Torre, en su calidad de Apoderada, conforme consta de la copia certificada del poder que se exhibe, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto se constituyen en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Preside la Junta la señora CARMEN ROSA DE LA TORRE BECDACH, Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora MARISOL ESPINOSA DE LA TORRE.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, para lo cual Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El señor Juan Pablo Espinosa de la Torre, Gerente General, informa a la Junta que la compañía PERSONALCLEAN CIA. LTDA, ha finalizado su periodo fiscal con un saldo positivo y presenta los documentos de respaldo de la gestión realizada.

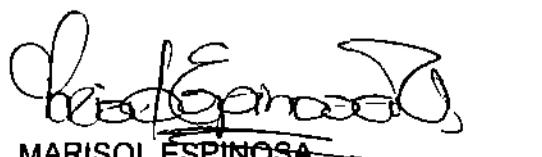
Una vez leídos y analizados los documentos respectivos por la Junta, la señora Marisol Espinosa de la Torre presenta la moción de Apoyar la gestión, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y Autorizar la presentación de los mismos a las entidades de control. La Presidencia consulta si existe alguna moción alternativa o sugerencia a la presentada, pasando a la votación inmediata de la moción presentada por no existir observaciones. La Junta resuelve por votación unánime aprobar la moción presentada por la señora Espinosa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


CARMEN DE LA TORRE BECDACH
PRESIDENTA


MARISOL ESPINOSA
APODERADA DEL SR. EDGAR DE LA
TORRE
SECRETARIA AD HOC